

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 1524/2017

VISTO: La necesidad de mejorar la prestación de los servicios municipales;

CONSIDERANDO: Que es imprescindible renovar la flota de vehículos e incorporar equipamiento a tales fines;

Que el gobierno de la Provincia de Córdoba brinda la posibilidad de adquirir equipamiento a Municipios y Comunas, aportando en un 20% el valor de la unidad en carácter de subsidio;

Que con la renovación del parque de maquinarias municipal, se procura garantizar una adecuada prestación de los servicios y trabajos públicos, constituyéndose en una necesidad impostergable para esta Administración, y;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE FREYRE, SANCIONA

CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Artículo 1º: **APRUÉBASE** La adquisición de un Camión Marca Mercedes Benz modelo Atego 1720 por un valor de PESOS UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y CINCO MIL (\$1.175.000) según Anexo 1.....

Artículo 2º: **FACÚLTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal para que realice los actos jurídicos pertinentes a fines de suscribir convenio, gestionar y tomar, préstamo de hasta PESOS NOVECIENTOS CUARENTA MIL (\$940.000) con destino a la adquisición que se aprueba por el artículo 1º con la firma comercial que provee el equipamiento.....

Artículo 3º: **FACULTESÉ** al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar pago del saldo mencionado en el artículo 2º, de la unidad adquirida mediante sistema de débito automático de cuenta corriente municipal.....

Artículo 4º: **PROTOCOLÍCESE**, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado, archívese.....

SANCIONADA: En Freyre, a los quince días del mes de Marzo de dos mil diecisiete.-----

PROMULGADA: Mediante Decreto N° 068/2017 del Departamento Ejecutivo Municipal,
de fecha 16 de Marzo de 2017.-----

ANEXO 1

- Modelo: ATEGO 1720
- Marca: MERCEDES BENZ
- Valor Unidad: \$1.175.000,00.- (Valor 100%)
- Subsidio Provincia de Córdoba: \$235.000,00.- (Valor 20%)
- Monto a devolver Municipio: \$940.000,00.- (Valor 80%) según detalle:

36 cuotas	
Cuota Pura	\$ 26.111,11
Cargos Administrativos 10,6%	\$ 2.945,33
IVA 21%	\$ 618,52
TOTAL:	\$ 29.674,96